

MOVIMIENTO POLÍTICO

TODOS SOMOS UCAYALI

PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE TAHUANÍA

ALEXI PICÓN CAMPOS
ALCALDE 2019 -2022

INTRODUCCIÓN

El Movimiento Político Regional “TODOS SOMOS UCAYALI” (LA COCONA), es un movimiento regional democrático, abierto y descentralizado que participa en la presente Elección Municipal, porque considera que ésta DEBE SER ESENCIALMENTE VECINAL y de ninguna manera debe utilizarse para manipular políticamente a la población. Por tanto, las AUTORIDADES MUNICIPALES elegidas deben ser del lugar y estar al SERVICIO EXCLUSIVO DE LOS VECINOS Y DE SU COMUNIDAD y nunca al servicio de las cúpulas de los partidos políticos, quienes traficaron permanentemente con la buena fe de sus militantes y de la población en general; ni estar al servicio de los mercenarios que han hecho de la política su negocio para lucrar.

La presente propuesta de Gobierno Municipal para el periodo 2019- 2022, fue elaborado en base a un diagnóstico situacional del distrito, para identificar los lineamientos de política y la imagen objetivo a alcanzar, a partir del conocimiento de los temas prioritarios a ser corregidos y las obras y proyectos indispensables a ser ejecutados, mediante el uso racional de los recursos económicos, a través de una MODERNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, donde prime el criterio técnico y no la improvisación, con la participación plena de las comunidades, respetando su pleno derecho a la conservación de sus costumbres, tradiciones y un ambiente saludable.

Finalmente, el presente Plan, se enmarca dentro del contexto de la Constitución Política del Perú del año 1993, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y otros dispositivos legales vigentes y tiene un carácter abierto, flexible y preliminar que servirá de base a un eventual gobierno municipal de “TODOS SOMOS UCAYALI” en el Distrito de Tahuanía; y para la elaboración de un Plan Mayor (Plan de Desarrollo Concertado - PDC) a largo plazo en el cual se establecerá un Modelo de Desarrollo Integral para el Distrito.

CONTENIDOS DEL PLAN DE GOBIERNO

PRINCIPIOS Y VALORES

I. DIAGNÓSTICO

1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

- a. UBICACIÓN GEOGRÁFICA
- b. UBICACIÓN POLÍTICA
- c. LÍMITES Y SUPERFICIE TERRITORIAL
- d. POBLACIÓN
 - i. GRUPOS ÉTNICOS
- e. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD POR

DIMENSIONES

i. DIMENSIÓN SOCIAL

- 1. EDUCACIÓN
- 2. SALUD
- 3. VIVIENDA, VIAS DE ACCESO Y SANEAMIENTO BÁSICO
- 4. DEPORTE
- 5. SEGURIDAD CIUDADANA

ii. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- 1. TRABAJO
- 2. AGRICULTURA
- 3. TURISMO
- 4. INDUSTRIA
- 5. PESQUERÍA
- 6. ACTIVIDAD FORESTAL

iii. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- 1. TERRITORIAL
- 2. AMBIENTAL
 - a. CONTAMINACIÓN, AIRE, AGUA, SUELO

iv. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

II. PROBLEMÁTICA

i. DIMENSIÓN SOCIAL

- 1. EDUCACIÓN

2. SALUD
 3. VIVIENDA, VIAS DE ACCESO Y SANEAMIENTO BÁSICO
 4. DEPORTE
 5. SEGURIDAD IUDADANA
 - ii. DIMENSIÓN ECONÓMICA
 1. TRABAJO
 2. AGRICULTURA
 3. TURISMO
 4. INDUSTRIA
 5. PESQUERÍA
 6. ACTIVIDAD FORESTAL
 - iii. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL
 1. TERRITORIAL
 2. AMBIENTAL
 - a. CONTAMINACIÓN, AIRE, AGUA, SUELO
 - iv. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL
- III. PROPUESTAS POR DIMENSIONES
- a. DIMENSIÓN SOCIAL
 - b. DIMENSIÓN ECONÓMICA
 - c. DIMENSIÓN TERRITORIO AMBIENTAL
 - d. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

RESOLUCIÓN N° 271 – 2014 JNE

- I. SISTEMA DE PRINCIPIOS Y VALORES
- II. VISIÓN DE DESARROLLO
- III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO
- IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

PRINCIPIOS Y VALORES

PRINCIPIOS:

El distrito de Tahuanía es nuestra Patria; es el pensamiento y el sentimiento de amor al pueblo, de defensa para el uso racional y sostenible de su territorio y sus recursos naturales, de preservación de su biodiversidad, de realce a sus tradiciones y costumbres ancestrales, de respeto a su historia de lucha frente al centralismo. Es la expresión cotidiana del hombre y de la mujer de nuestro distrito, como testimonio de amor por la patria chica.

El distrito de Tahuanía es nuestra Bandera; es la causa que enarbolamos como sustento en la vida política distrital, provincial, regional y nacional. Es el sueño de vivir con dignidad y justicia. Es la expresión que encierra las aspiraciones y esperanzas de justas reivindicaciones sociales y económicas, de progreso y bienestar para nuestros pueblos.

Tahuanía es nuestro Corazón; es el sentimiento que da vida y nos impulsa hacia adelante para lograr nuestros ideales, que sintetiza en una frase: las tradiciones, la historia y el sueño de nuestros pueblos, que reclaman mejor calidad de vida y que lucha en defensa de su heredad.

Expresamos nuestra voluntad de construir en el Distrito de Tahuanía una **democracia social** como forma de vida, pensamiento y organización, basada en la distribución equitativa de la renta, a fin de que todos nuestros hermanos puedan disfrutar racionalmente de los bienes y servicios puestos a disposición del pueblo.

La democracia política debe sustentarse en la **democracia económica y social**, con el fin de asegurar una real y justa participación de todos en el goce de la riqueza.

Defendemos para todos, sin excepción, el libre e irrestricto disfrute de las **garantías individuales y sociales** que reconoce la Constitución Política del Estado Peruano a todo ser humano; por lo tanto, rechazamos toda forma, disposición o procedimiento que pretenda negar, recortar o vulnerar el sentido de la vida democrática.

Creemos que la **Democracia** no se agota en el ejercicio periódico del sufragio, sino que implica, como deber y derecho, una permanente intervención de los ciudadanos en todas las manifestaciones de la vida distrital, provincial, regional y nacional.

Propugnamos la **igualdad de derechos** entre la mujer y el hombre, en todos los aspectos de la vida económica, política, social, cultural y familiar, así como una amplia protección a los derechos de la madre, el niño y el anciano por parte del Estado.

Afirmamos que el ejercicio de **la función pública** tiene como único fin, el **servicio de los intereses colectivos**, dentro de la más absoluta honestidad, asegurando a los que la desempeñan, una decorosa retribución.

Es obligación del Estado elevar los niveles de vida de los pobladores. En tal virtud, preconizamos el racional desarrollo económico distrital como medio básico para lograr su efectiva y profunda transformación político-social.

Declaramos que es derecho de todo poblador del Distrito de Tahuanía disfrutar de condiciones vitales de salubridad, asistencia médica y seguridad social.

Declaramos que la **educación Distrital debe estar al servicio del desarrollo económico distrital, provincial, regional y nacional** encauzada a estimular en nuestra juventud el pleno desenvolvimiento de su personalidad, así como el deseo de una efectiva participación en los ideales y problemas de nuestra sociedad, con el fin de prepararla para asumir una conducta responsable frente a esos problemas. En este sentido, el sistema educativo ha de ser auténticamente democrático para aprovechar las capacidades de todos los sectores de la población y ponerlos al servicio de los ideales y de las transformaciones económicas y sociales que propugnamos.

Proclamamos nuestro rechazo a toda forma de dictadura y autoritarismo.

VALORES

- El Trabajo,
- Honestidad y Transparencia
- Solidaridad,
- Diálogo y concertación,

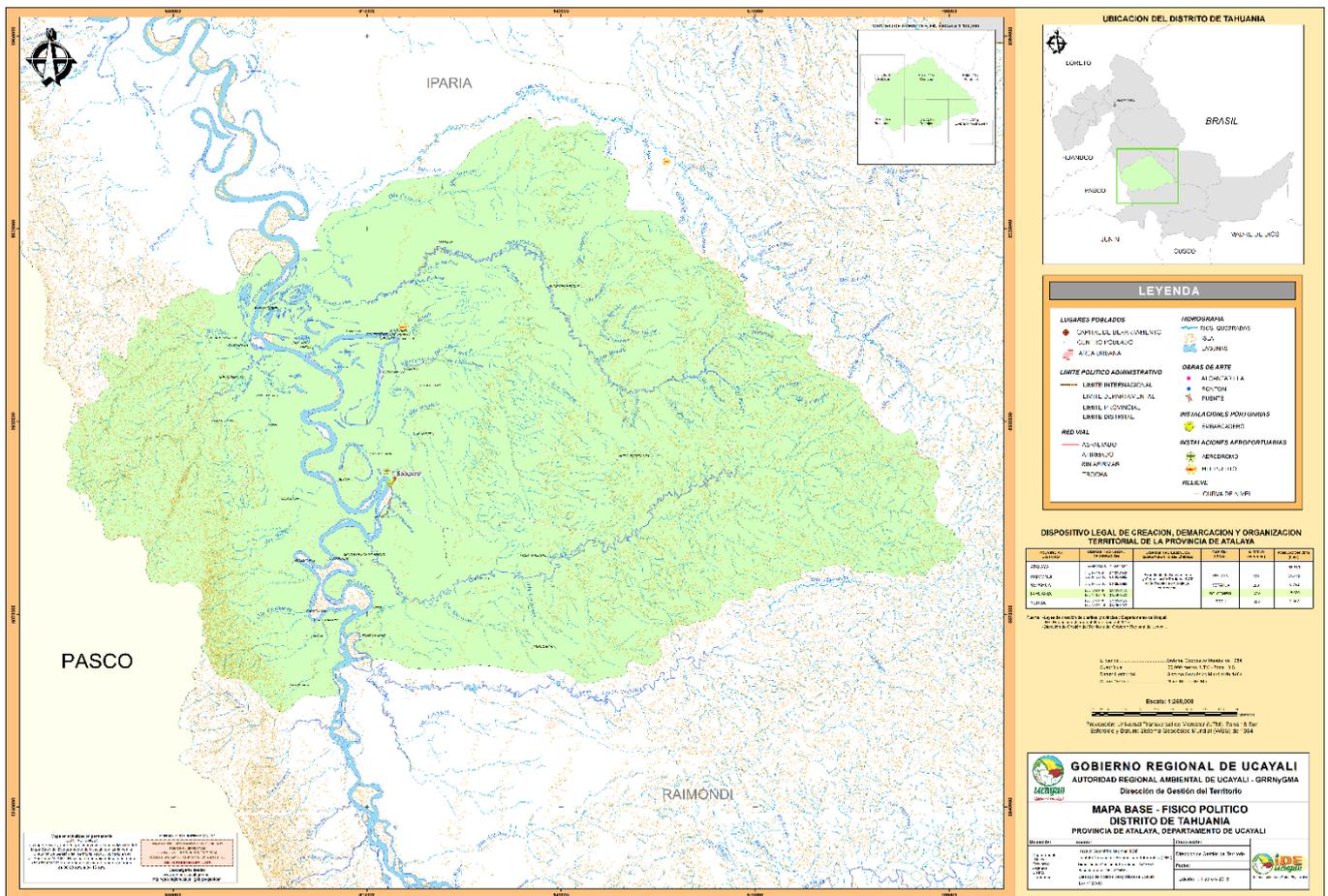
- Inclusión y Equidad,
- La defensa de la institución Democracita en el Distrito.

IV. DIAGNÓSTICO

2. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

a. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Distrito de Tahuania se encuentra ubicado en la Provincia de Atalaya, Departamento de Ucayali; está compuesto poblacionalmente por indígenas e hispano hablantes, de los cuales 38 comunidades son de la etnias Asháninca, 14 de la etnia Shipibos Conibos y 08 caseríos y/o comunidades campesinas; cuenta con una población total de 7,284 habitantes, con una población rural de 6,096 habitantes y 1,188 habitantes en la zona urbana. El 80% de la población, carece de los servicios básicos de saneamiento, lo que convierte a estas poblaciones vulnerables.



b. UBICACIÓN POLÍTICA

El distrito de Tahuanía, tiene como capital al centro Poblado de Bolognesi; jurisdiccionalmente se encuentra ubicado en la Provincia de Atalaya, departamento de Ucayali y depende administrativamente del Gobierno Regional de Ucayali. El Distrito de Tahuanía fue creado el 02 de julio de 1943, mediante Ley 9815.

La capital del Distrito, es el Centro Poblado de Bolognesi, que se encuentra a 198 msnm, sus principales centros poblados son:

- Bolognesi.
- Sempaya.
- Nueva Italia.
- Nuevo Paraiso y

- Otros dispersos

c. LÍMITES Y SUPERFICIE TERRITORIAL

Los límites del Distrito de Tahuanía son:

- Por el Nor-Oeste y Nor-Este con el distrito de Iparía,
- Por el Este con el distrito de Yurua,
- Por el Sur con el distrito de Raimondi y
- Por el Oeste con el departamento de Pasco.

Tiene una extensión territorial de 9,175.58 k²

d. POBLACIÓN

De acuerdo al censo realizado por el INEI el 2007, el Distrito de Tahuanía cuenta con una población de 7,284 habitantes, de los cuales 3,176 son masculinos y 3,568 son féminas; Los habitantes, mayoritariamente viven en la zona rural 6,096 y 1,188 en la zona urbana. El Distrito de Tahaunía es el segundo distrito de la Provincia de Atalaya con mayor densidad poblacional.

Su población electoral de acuerdo a las elecciones municipales del 2014 es de 3,466.

i. GRUPOS ÉTNICOS

La población del Distrito de Tahuanía, está conformado en su mayoría por hermanos indígenas, pertenecientes a las etnias asháninca y shipibo conibo, distribuidos de la siguiente manera: 07 caseríos y 14 comunidades shipibo conibo, y 38 comunidades de la etnia Asháninca.

De acuerdo a datos del INEI, la zona es considerada como pobre, por lo que no cuentan con los recursos básicos y necesitan urgente atención.

e. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD POR DIMENSIONES

i. DIMENSIÓN SOCIAL

1. EDUCACIÓN

Como en la gran mayoría de las poblaciones alejadas, en el distrito de tahuanía no se cuenta con las condiciones adecuadas para una buena

educación, problemática que se va agravando por el constante crecimiento poblacional, a esto podemos agregar el predominio de enfermedades diarreicas por el uso de agua no adecuada para el consumo humano en los centros de estudio. Otro factor es la implementación de un sistema poco pertinente para la zona, que no se adecúa a la realidad del lugar.

Los bajos ingresos económicos de las familias, impiden que los jóvenes que culminan el nivel secundario, puedan continuar con sus estudios superiores, y se ven condenados a hacerse de familia a temprana edad.

De acuerdo a las proyecciones tomadas de datos del INEI, actualmente en nuestro distrito existe un aproximado porcentual de 6% de analfabetos.

2. SALUD

El distrito de Tahuanía cuenta con una red de Centros de Salud: El Centro de Salud de Bolognesi de Tipo I-3, no existen camas para hospitalización, no se realizan intervenciones quirúrgicas y con atención de emergencia las 24 horas del día; luego están los centros de salud de Nueva Italia y Shahuaya, algunos pueblos cuentan con sus postas médicas, por lo que la prestación de este servicio se realiza con muchas limitaciones y carencias, especialmente aquellos que tienen que ver con la calidad del servicio.

Las principales emergencias son: la colecistitis aguda, apendicitis aguda, traumatismos abdominales, hernias, cesáreas, etc., cuando existen este tipo de problemas y otros de mayor peligrosidad que requieren la evacuación de los

pacientes hacia la capital provincial Atalaya o en el mejor de los casos a Pucallpa

3. VIVIENDA, VIAS DE ACCESO Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Geoestratégicamente, tahiuanía se encuentra ubicado en un lugar aislado y distante tanto de la capital provincial como de la capital regional; otro factor importante es el cambio de curso del río, lo cual hace que muchas poblaciones que antes se encontraban a orillas del río, hoy se encuentren aislados y las vías que comunican estos pueblos, muchos de ellos son inaccesibles.

Las viviendas y predios, no cuentan con título de propiedad, lo cual dificulta el acceso de los ciudadanos al sistema financiero. El 40% de la población no cuenta con el servicio de agua y no existe red pública de desagüe, lo cual es un peligro para la salud de nuestras poblaciones.

Al no existir un plan de crecimiento urbano, los principales centros poblados crecen de manera desordenada.

4. DEPORTE

Al no haber una idea de desarrollo integral, el deporte no ha sido una prioridad para la actual, ni para las pasadas gestiones, siendo nula la inversión en infraestructura deportiva; Sólo se promueve de manera deficiente, la práctica del fútbol y vóley. No existe promoción de otros deportes, como el karate, ajedrez, boxeo, atletismo, etc.

5. SEGURIDAD CIUDADANA

La inseguridad en la región Ucayali en general y de manera particular en el distrito de tahiuanía,

constituye un problema socio económico y político, que se concreta en criminalidad y violencia, lo cual afecta a la población en su conjunto. Ciertamente el índice es moderado, por lo que existe la necesidad de implementar medidas concretas para combatirla.

En el distrito, la inseguridad se da bajo la modalidad de asalto y robos a los botes que navegan por el río Ucayali y sus afluentes.

ii. DIMENSIÓN ECONÓMICA

1. TRABAJO

El principal potencial del distrito de Tahuanía, radica en su PEA, que por falta de oportunidades muchos se dedican a actividades artesanales como la agricultura migratoria, la pesca y la recolección; falta de oportunidades que se concreta en la pobreza, la distancia y la falta de centros de formación superior en el distrito y sus principales centros poblados, la poca o nula intervención del Estado en promover actividades inherentes al aprovechamiento de las fortalezas y potencialidades del lugar.

2. AGRICULTURA

La actividad agrícola en el distrito, es principalmente de supervivencia, expresado en una agricultura migratoria que deteriora los suelos; no existen técnicas para el desarrollo agrícola y el apoyo del estado es nulo.

Las principales actividades son el cultivo de arroz que lo realiza en los denominados barrizales que quedan luego de la vaciante del río especialmente en los meses de junio a agosto, luego tenemos el maíz amarillo duro y menestras, son los cultivos de mayor predominancia económica, dado que se

desarrollan a orillas del río Ucayali y sus principales afluentes.

En la zonas de mayor altitud, donde los suelos presentan una mayor acidez y son poco fértiles se desarrollan cultivos perennes en menor escala, tales como el plátano, el cacao, caña de azúcar y café.

3. TURISMO

El desarrollo de esta actividad es nula en el distrito y esto se ve reflejado en una infraestructura hotelera deficiente, aun cuando existen los recursos para ser aprovechados, tales como la riqueza en flora y fauna, tradiciones y costumbres de nuestras comunidades, las cuales requieren de una mayor promoción.

4. INDUSTRIA

El distrito de Tahuanía, cuenta con pequeñas industrias dedicadas a la transformación primaria de la madera, las cuales no pueden prosperar porque no cuentan con la energía de calidad necesaria para competir con los costos de proceso existente en la capital de la Región.

Existen también empresas de transporte fluvial, que trabajan de manera desorganizada ya que no reciben apoyo por parte del Estado, y su desarrollo económico es lento o casi nulo. Existen pequeños hostales para las personas en tránsito, pero que no son los adecuados para la industria del turismo.

5. PESQUERÍA

La actividad pesquera en el distrito es artesanal y se desarrolla en torno a la comercialización del pescado fresco y seco salado de las diferentes

especies; esta actividad es mínima y se realiza en los puertos de desembarque y centros de abasto que tienen muchas deficiencias y limitaciones en su infraestructura.

Actualmente el recurso está empezando a escasear y existe mucha demanda, motivo por el cual se ha empezado a mirar con buenas perspectivas y como una posibilidad el establecimiento de piscigranjas, para lo cual se necesita del apoyo de las diferentes instancias del gobierno.

6. ACTIVIDAD FORESTAL

La actividad forestal es casi nula, excepto por el aprovechamiento que se hace en las concesiones forestales, que poco o nada dejan en las poblaciones del distrito, la poca madera que se transforma de manera primaria en el lugar procede de las chacras que cada año hacen los agricultores, a pesar de ser una de las mayores fortalezas del distrito, no existe una política enfocada a promover el aprovechamiento sostenible de este recurso.

iii. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

1. TERRITORIAL

El distrito de Tahuanía, se integra territorialmente a la Capital provincial (Atalaya) y a la Capital de la Región (Pucallpa) por vía fluvial. Además de la carretera principal que une Bolognesi, Nueva Italia y San José, existen otras vías de penetración que unen varios pueblos y comunidades, estas no cuentan con mantenimiento y sólo puede trasladarse por ellas durante la época de verano.

Es preciso mencionar que los puertos ubicados a orillas del Ucayali, son paso obligatorio de las embarcaciones que transportan materiales e

insumos para la compañía PlusPetrol, que aprovechan el gas de Camisea

2. AMBIENTAL

a. CONTAMINACIÓN, AIRE, AGUA, SUELO

Existe poca contaminación en el distrito, pero es importante generar conciencia de tal manera que en el futuro se disminuya o anule los causantes de la contaminación.

La contaminación del aire, se produce básicamente durante la época de verano por la quema de las chacras y en menor escala en las zonas urbanas por la falta de un plan de recolección de desechos, los mismos que se descomponen y emiten hacia el ambiente malos olores, otro factor de contaminación de menor escala es la actividad pecuaria la actividad pecuaria.

Las aguas se contaminan generalmente por el derrame de combustibles de las embarcaciones que transitan por los ríos, y durante el invierno por el arrastre de desechos orgánicos, producto de las lluvias que arrastran una gran cantidad de sedimentos que se mantienen en suspensión.

El suelo se contamina principalmente en las zonas donde se desarrollan actividades forestales, debido a derrame de combustibles y lubricantes, lo cual ocurre casi siempre de manera fortuita, otro factor es la falta de un plan de manejo de residuos, los mismos que son dispuestos sin ningún control en áreas cercanas a la zona urbana.

iv. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

E ciudadano común y corriente, quiere un gobierno local efectivo, porque es vital como generador y promotor de desarrollo; sin embargo, el Gobierno Local tradicional, desconoce su rol como agente promotor de desarrollo en la toma de decisiones relacionadas con la sociedad, con políticas que articulen los diferentes niveles de gobierno, es importante que las autoridades que gobiernan actúen conforme al requerimiento real del colectivo ciudadano, que se conviertan en fuerza multiplicadora de las expectativas y oportunidades de desarrollo equilibrado por las relaciones entre sociedad, estado y mercado. Los gobiernos locales con buenos planes y estrategias adecuadas pueden alcanzar altos niveles de desarrollo satisfaciendo las expectativas sociales.

Desafortunadamente, observamos con preocupación en la municipalidad de Tahuanía, como en varios del país el oportunismo y la improvisación, lo que conlleva a altos índices de corrupción que generan descontento y desconfianza en la sociedad, hacia la clase política; lo cual con la nueva gestión vamos a cambiar.

V. PROBLEMÁTICA

i. DIMENSIÓN SOCIAL

1. EDUCACIÓN

- Falta infraestructura educativa, servicios básicos y material didáctico de calidad.
- Los docentes no están capacitados en temas pertinentes a la zona que nos permitan valorar nuestras fortalezas, (los componentes no están articulados a la realidad).
- Los alumnos que egresan del nivel secundario no pueden continuar sus estudios por falta de oportunidades (desconocimiento del gobierno

local de los programas nacionales), y recursos económicos.

- Si bien es cierto e nivel de analfabetos es bajo, pero aún existe (6% aproximadamente).

2. SALUD

- No existen médicos especialistas en los centros de salud.
- Centros de salud y postas médicas carentes de medicinas.
- Mala calidad en la atención por la falta de espacios y equipos adecuados.
- Evacuación de pacientes para realizar intervenciones quirúrgicas menores.
- Alta incidencia de EDA e IRA por el consumo de agua contaminada.
- No se cuenta con Centro de Salud de Essalud.

3. VIVIENDA, VIAS DE ACCESO Y SANEAMIENTO BÁSICO.

- Poblaciones aisladas por el cambio de curso del río Ucayali.
- Las vías de acceso no reciben mantenimiento, lo que dificulta la comunicación entre las poblaciones.
- El único medio que une la capital provincial y regional es la vía fluvial.
- Las viviendas urbanas y los predios rústicos no cuentan con título de propiedad.
- El 40% de la población no cuenta con el servicio básico de agua.
- No existen redes públicas de desagüe.
- Crecimiento desordenado de los centros poblados.

4. DEPORTE

- No existe infraestructura deportiva suficiente y de calidad para la práctica y promoción del deporte.
- El apoyo del Gobierno Local en la promoción y organización de actividades deportivas es insuficiente.
- La promoción de actividades deportivas diferentes al fútbol es nula.

5. SEGURIDAD CIUDADANA

- Alto índice de violencia familiar y social, la labor de las autoridades es insuficiente.
- Las embarcaciones que se desplazan por el río son violentadas por asaltantes a mano armada, el control y la seguridad son deficientes.
- Falta de apoyo a las organizaciones de defensa y rondas campesinas de las comunidades.

ii. DIMENSIÓN ECONÓMICA

1. TRABAJO

- Existe un alto índice de población joven desempleada.
- Población subempleada en labores agrícolas, que no cuentan con una remuneración justa y sin seguro social.
- Población subempleada en la actividad forestal que no cuentan con los implementos de seguridad, SCTR, ni remuneración justa.

2. AGRICULTURA

- Agricultura migratoria que deteriora los suelos y convierte los bosques primarios en bosques secundarios.

- El apoyo del estado al sector es insuficiente en las diferentes etapas el proceso productivo.
- La agricultura es de supervivencia, no existe tecnificación y esta se da sólo en determinados periodos del año.
- Presencia escasa y/o casi nula de los líderes distritales de organizaciones productivas en el desarrollo local.
- Las organizaciones de productores son escasas, debido a la mentalidad individualista del poblador amazónico.

3. TURISMO

- La infraestructura hotelera para el turismo es inadecuada y de mala calidad los mismos que no cuentan con todas la necesidades básicas.
- El potencial turismo ecológico, no es promovido por parte de las instituciones responsables.
- Poca promoción a los valores culturales y costumbres de nuestras comunidades nativas.

4. INDUSTRIA

- No existe energía de calidad que permita el desarrollo de pequeña industrias para dar valor agregado a nuestros principales recursos.
- El Gobierno Local no incentiva ni promueve la actividad empresarial en general.

5. PESQUERÍA

- La actividad pesquera es artesanal y no existe apoyo de las instituciones.
- El producto es cada vez más escaso, y no existen políticas que promuevan el cultivo de peces en piscigranjas y/o lagos.

6. ACTIVIDAD FORESTAL

- La actividad forestal sólo se realiza en concesiones forestal y no se aprovechan los bosques comunales que son ricos en este recurso.
- Inseguridad de los trabajadores que se dedican a esta actividad, quienes no cuentan con la seguridad, el seguro ni un salario justo.
- No se le da el valor agregado a este importante recurso, es aprovechado sólo como materia prima, beneficiando poco o casi nada al distrito.

iii. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

1. TERRITORIAL

- Geopolíticamente los centros poblados y comunidades se encuentran aislados de la capital provincial y regional, sólo existe acceso por vía fluvial.
- La conectividad entre sus pueblos interiores es deficiente, durante las épocas de lluvia las vías de interconexión son intransitables.
- El Gobierno Local no cuenta con proyectos para superar las deficiencias de conectividad fluvial y terrestre entre sus diferentes centros poblados, comunidades y la capital distrital, provincial y regional.

2. AMBIENTAL

a. CONTAMINACIÓN, AIRE, AGUA, SUELO

- No existe una política de Gobierno Local, para frenar y/o reducir la contaminación en el distrito.
- Alto índice de contaminación del aire por quema de hidrocarburos de las

embarcaciones fluviales y la quema de los bosques para la actividad agrícola.

- Alto índice de contaminación del agua por el arrojado de desechos e hidrocarburos desde las embarcaciones, así como por los materiales en suspensión producto del arrastre de desechos orgánicos e inorgánicos producido por las lluvias.

iv. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- El sistema de organización y administración municipal es ineficiente por desconocimiento e incapacidad de sus funcionarios y gobernantes.
- Un alto grado de corrupción en las diferentes instancias del Gobierno Local.
- Los funcionarios y autoridades desconocen su rol de promotores de desarrollo.
- Los trámites municipales son engorrosos y burocráticos, la institución es vista como un medio de traba y no de solución a los problemas ciudadanos.
- Los servidores municipales son foráneos y no existe un sentido de responsabilidad por la cosa pública.

VI. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

a. DIMENSIÓN SOCIAL

- Mejoramiento de la infraestructura educativa y dotarles de los materiales y servicios básicos adecuados para el desarrollo de la labor educativa.
- Mejorar la infraestructura vial del distrito.
- Construcción de viviendas dignas, para nuestros hermanos en situación de vulnerabilidad.
- Capacitación a los docentes organizados del distrito.
- Firma de convenios con Universidades y centros de formación superior para posibilitar el acceso a los jóvenes que egresan del nivel secundario.

- Becas para jóvenes que logren altos niveles educativos.
- Participación ciudadana para la toma de decisiones en la ejecución de proyectos que beneficien a sus comunidades.
- Implementación con materiales y medicamentos a los centros de salud y postas médicas.
- Convenios con los hospitales de Atalaya y Pucallpa para la evacuación y atención de pacientes en situación de emergencia.
- Apoyar a los moradores y comunidades para que sus viviendas y predios rústicos cuenten con título de propiedad.
- Mejoramiento de los servicios de agua, desagüe, energía eléctrica y comunicación en nuestras comunidades, y dotarles de este servicio donde no exista.
- Implementación de un plan de desarrollo urbano y elevación del plano catastral de los principales centros poblados.
- Construcción de infraestructura educativa.
- Apoyo al deporte, mediante la promoción y creación de ligas deportivas en las diferentes disciplinas.
- Apoyo a las instituciones encargadas de la seguridad y capacitación a las rondas campesinas y la sociedad civil organizada para hacer frente a la delincuencia y la violencia.

b. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Se promoverán proyectos integrales que se articulen con las demás dimensiones y estén enfocadas a aprovechar de manera sostenible y eficiente las principales fortalezas con las que cuenta el distrito.
- Se desarrollaran proyectos de huertos y crianza de animales menores.
- Se gestionará mejores condiciones de trabajo para la PEA.
- Gestión de apoyo crediticio y capacitación para nuestros hermanos dedicados a las diferentes actividades productivas.
- Incentivar la micro y pequeña empresa para dar valor agregado a nuestra materia prima forestal.

- Promoción, asistencia técnica y apoyo a la actividad acuícola en el distrito.
- Mejorar los servicios de energía eléctrica con la finalidad de promover la actividad industrial.
- Promover la construcción de infraestructura hotelera.
- Publicitar las costumbres y tradiciones locales con la finalidad de incentivar el turismo tanto vivencial como cultural.
- Realizar talleres de formación y capacitación para las mujeres en tareas artesanales.

c. DIMENSIÓN TERRITORIO AMBIENTAL

- Formular y ejecutar proyectos que contribuyan a mejorar la conectividad fluvial, terrestre y aérea entre nuestros centros poblados y comunidades.
- Gestionar la conectividad de telefonía e internet para nuestros centros poblados y comunidades.
- Elaborar el plan de saneamiento y disposición de desechos para los principales centros poblados, y capacitar a las comunidades en el manejo de sus residuos.
- Establecer políticas locales para reducir la contaminación en los diferentes espacios.
- Capacitar a los campesinos para el trabajo de sus tierras evitando la contaminación por quema de bosques.
- Capacitar y establecer medidas sancionadoras para las embarcaciones que arrojen desechos al río.
- Crear el plan de protección ambiental y ejecutar proyectos de reforestación con apoyo de la comunidad internacional.
- Realizar estudios en torno al potencial turístico interno, sobre todo el vivencial y de observación.
- Fomentar y promover el establecimiento de zoo criaderos como actividad económica para generar ingresos a las familias.

d. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado al 2025, en el marco del Plan Bicentenario y los planes de desarrollo provincial y regional.
- Fortalecer la institucionalidad municipal, transparentando la gestión mediante rendición de cuenta anual.
- Capacitar a los líderes locales y fomentar la participación ciudadana en la gestión.
- Capacitación Permanente al personal nombrado y contratado de la Municipalidad en las diversas áreas, para una mejor atención al público usuario.
- Implementación informática de las diferentes áreas que conforman la municipalidad.
- Establecer relaciones de cooperación y apoyo mutuo con el Gobierno Local Provincial, el Gobierno Regional de Ucayali, el Gobierno Central y Cooperación Internacional, como medio para optimizar los recursos y hacer realidad las obras que nuestros pueblos necesitan.
- Creación e implementación de las Municipalidades Delegadas Juntas Vecinales de Desarrollo en cada uno de los centros poblados y comunidades, como parte de la descentralización auténtica de la Municipalidad Distrital, con el propósito de impulsar un proceso de descentralización coherente y efectivo, desde la base misma de la realidad distrital.
- Creación de la GERENCIA DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.